

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30730** *ARTASATUR, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 867/08-PEJ 55/09); y para el pago de 7.233,40 euros de principal más 1.265,74 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Artasatur S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090075078-1